

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

POLÍTICAS DE OPERACIÓN DE LÓCKER

- 1.- Es uso exclusivo para los usuarios del Centro de Información y Documentación.
- 2.- No se deberá guardar alimentos o bebidas dentro de los lócker.
- 3.- Es responsabilidad total del usuario del buen uso del lócker, así como su conservación.
- 4.- Cualquier daño ocasionado obliga al usuario a pagar la compostura y/o su restitución.
- 5.- No está permitido colocar ningún tipo de letrero, calcomanía o señal en los lócker.
- 6.- Por ningún motivo está permitido que el usuario saque cosas de un lócker ajeno.

Instructivo de uso

1.	Coloca una moneda de \$5 pesos (si no es de la denominación mencionada no podrás hacer uso de los mismos)
2.	Introduce tus objetos a guardar
3.	Cierra el lócker y gira la llave hacia la derecha y saca la llave
4.-	Para recoger tus cosas introduce la llave en el número de lócker correspondiente, gira la llave a la izquierda y se abrirá y se regresará tu dinero